

Reflexiones en torno al carácter científico de la biblioteconomía

M^a de los Angeles Jiménez Vela
Bibliotecaria del
Ayuntamiento de Granada

La autora trata de establecer las bases y el estatuto científico de la biblioteconomía. Para ello, parte de qué es la ciencia, cuál es el método o métodos científicos y de cómo se divide la ciencia.

1. Introducción

El objeto principal de este trabajo es establecer las bases de la científicidad de la Biblioteconomía, o lo que es igual, investigar el estatuto científico de la misma. Para ello, se parte, en primer lugar, por determinar, con cierto detalle, qué es el método científico y cuáles son las características fundamentales del mismo, así como cuáles son los criterios de divisibilidad de la ciencia, llegando a establecer cuatro tipos fundamentales de ciencias, a saber: formales, fácticas, teóricas y prácticas.

En segundo lugar, se aplican los criterios determinantes del conocimiento científico a la Biblioteconomía, en el intento de dar una respuesta adecuada a las siguientes cuestiones: ¿cuáles son las bases científicas de la Biblioteconomía? ¿pertenece la Biblioteconomía a las ciencias formales o a las fácticas? ¿a las teóricas o a las prácticas? ¿en qué se fundamenta el carácter práctico de la Biblioteconomía?

La opción por este estudio, más relacionado con la teoría que con la práctica bibliotecaria cotidiana, viene determinado por los doce años de trabajo de praxis bibliotecaria, ocho en la

Biblioteca de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales y cuatro poniendo a punto y en funcionamiento las bibliotecas municipales adscritas al Ayuntamiento de Granada. Buscar un fundamento científico que de alguna manera plurifique, o al menos dote de sentido el quehacer bibliotecario, ha sido quizá la razón última —primera— de mi decisión en la elaboración de este trabajo.

El registro, la catalogación, la clasificación, el servicio de referencia... de los fondos documentales son tareas fundamentales en nuestra profesión, pero es necesario profundizar en su carácter científico para que nuestra labor, a veces no comprendida por muchos sectores, alcance sus más amplios objetivos.

2. Las Ciencias y el método científico

2.1 El conocimiento científico y división general de la ciencia

De los animales superiores, sólo al hombre le es dado, a partir de su inteligencia, la creación de mundos artificiales: a esos mundos artificiales como cuerpo creciente de ideas es a lo que llamamos ciencia, que puede caracterizarse, según M. Bunge,¹ como "conoci-

1. BUNGE, Mario: *La ciencia, su método y su filosofía*, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1971, p. 7

miento racional, sistemático, exacto, verificable y por consiguiente falible" de la realidad toda que nos rodea, sea ésta natural, social, cultural, histórica, etc.

La ciencia como actividad, es decir como investigación, pertenece a la vida social y el fruto de tal actividad son las teorías científicas que podríamos definir como el resultado de la incrustación de un aparato conceptual sobre un dominio de la realidad. Para C. Ulises Moulines,² "las teorías científicas son el producto de la actividad discursiva del hombre que llamamos interpretación". Ahora bien, las interpretaciones sobre la realidad son fenómenos culturales y por tanto las teorías científicas son también productos culturales.

Ya desde la antigüedad se ha distinguido entre ciencias formales, como la lógica y la matemática, y ciencias fácticas. Esta división es un hecho aceptado hoy por todos los epistemólogos y filósofos de la ciencia, entre los que destacamos a T. S. Kuhn, P. Feyerabend, K. Popper, K. Carnap, M. Bunge, E. Nagel, S. D. Sneed, L. Wittgenstein... y entre los españoles a J. Mosterin, M. Sacristán y C. Ulises Moulines...

Las ciencias formales (lógica y matemática) se ocupan de inventar objetos formales y de establecer relaciones formales entre ellos, y se llaman formales precisamente porque sus objetos no son cosas ni procesos sino formas en las que se puede verter un surtido ilimitado de objetos, tanto fácticos como empíricos.

Como dice Ayer,³ las ciencias llamadas formales conciernen a relación de ideas, mientras que las ciencias fácticas conciernen a cuestiones de hechos. La primera clase comprende las proposiciones a priori de la lógica y la matemática pura, y éstas son necesarias y ciertas sólo porque son analíticas; es decir, la razón por la cual las proposiciones de las ciencias formales no pueden ser refutadas por la experiencia es porque no hacen afirmación alguna sobre el mundo empírico. Son meras tautologías. Sin embargo, las ciencias fácticas se componen de enunciados, hipótesis, leyes y

teorías que versan todos sobre un determinado dominio de la realidad. Por ello, dan un conocimiento racional y objetivo sobre un campo de la realidad.

Hemos dicho que el objeto de las ciencias formales son formas en las que se puede verter un surtido ilimitado de contenidos. Ello quiere decir que podemos establecer correspondencias entre esas formas u objetos formales, por una parte, y cosas y procesos pertenecientes a cualquier nivel de la realidad. Así es como la física, química, sociología, economía, psicología y las demás ciencias recurren a la matemática y a la lógica, empleándolas como herramientas para realizar del modo más preciso la reconstrucción de las complejas relaciones que se dan entre los hechos y entre los diversos aspectos de los hechos. Dichas ciencias no identifican las formas ideales con los objetos concretos, sino que utilizan las formas ideales para la formalización y axiomatización de enunciados fácticos. Puede decirse que las ciencias fácticas se sirven de las ciencias formales para la elaboración, formalización y axiomatización de los enunciados, hipótesis, leyes y teorías por las que aquéllas se aproximan al conocimiento de la realidad.

Tenemos así, pues, una primera gran división de las ciencias, en formales o ideales y fácticas o materiales. Esta ramificación tiene en cuenta el objeto de las respectivas disciplinas; también da cuenta de la diferencia específica entre los enunciados que se proponen establecer las ciencias formales y las fácticas: como hemos visto, mientras los enunciados formales consisten en relaciones entre signos, los enunciados de las ciencias fácticas se refieren a cosas, sucesos o procesos reales. La división entre ciencias formales y fácticas tiene en cuenta, por último, el método por el cual se ponen a prueba los enunciados: mientras que las ciencias formales se contentan con la lógica para demostrar rigurosamente sus teoremas, las ciencias fácticas necesitan más que la lógica formal: para confirmar sus conjeturas e hipótesis necesitan de la observación y/o del experimento.

2. MOULINES, C. Ulises: *Exploraciones meta-científicas*, Madrid, Alianza, 1982, pp. 44-45

3. AYER, Alfred J.: *Lenguaje, verdad y lógica*, 2ª ed., Buenos Aires, Eudeba, 1971

Cuando se demuestra un teorema lógico o matemático no se recurre a la experiencia; para el propósito de las ciencias formales, es necesario y suficiente el conjunto de postulados, definiciones, reglas de formación de expresiones y reglas de transformación de expresiones. Y todo ello basta y es suficiente porque la demostración de los teoremas no es sino una deducción.

La matemática y la lógica, en suma, son ciencias deductivas. El proceso constructivo, en el cual la experiencia juega un gran papel de sugerencia, se limita a la formación de los axiomas o punto de partida.

En las ciencias fácticas, la situación es enteramente diferente; en ellas no se emplean símbolos vacíos de contenido (variables lógicas), sino tan solo símbolos interpretativos y referidos a un determinado campo o dominio de la realidad. En segundo lugar, la racionalidad, es decir, la coherencia con un sistema de ideas previamente aceptado, es necesario pero no suficiente para los enunciados fácticos, ello quiere decir que la sumisión a algún sistema de lógica es necesaria pero no es garantía de que se obtenga la verdad. En tercer lugar, además de la racionalidad, exigimos de los enunciados fácticos que sean verificables en la experiencia, sea indirectamente, como en el caso de las hipótesis generales, o directamente, en el caso de las consecuencias singulares de la hipótesis. Únicamente después que haya pasado las pruebas de la verificación empírica podrá considerarse que un enunciado es adecuado a un objeto, esto es, que es verdadero y aún así hasta nueva orden.

Las ciencias formales demuestran o prueban, las ciencias fácticas verifican, confirman o disconfirman hipótesis que en su mayoría son provisionales. La demostración formal es completa y final, la verificación empírica es incompleta y por ello temporal. La naturaleza misma del método científico impide la confirmación final de las hipótesis fácticas.

Efectivamente, los científicos no sólo procuran acumular elementos de prueba de sus

suposiciones multiplicando el número de casos en que ellas se cumplen; también tratan de obtener, como afirma K. Popper,⁴ casos desfavorables a sus hipótesis, fundándose en el principio lógico de que una sola conclusión que no concuerde con los hechos, tiene más valor que mil confirmaciones. Por ello, mientras que las teorías formales pueden ser llevadas a un estado de perfección y estancamiento, los sistemas teóricos relativos a hechos son esencialmente defectuosos, y por ello, cumplen la condición necesaria de ser perfectibles. Las revoluciones científicas son posibles, como tan gráficamente ha expresado T. S. Kuhn,⁵ porque es posible el cambio de modelos teóricos explicativos de la realidad.

De lo expuesto hasta aquí fácilmente se colige que nuestra disciplina —Biblioteconomía— no pertenece a la categoría de las ciencias formales, sino a la categoría de las ciencias fácticas, y dentro de éstas al campo de las ciencias sociales y de la cultura, aunque participa ciertamente de los objetivos de la ciencia aplicada en cuanto que trata de aplicar conocimientos de ella y de otras ciencias (sociología, psicología, antropología, etc.) para mejorar nuestro medio natural y artificial.

En tanto que ciencia, sea pura o aplicada, aunque en estado embrionario o, como diría M. Bunge,⁶ en estado de protociencia, la Biblioteconomía participa del método científico en general y tiene sus propios métodos y técnicas de investigación especiales.

Cada método especial de la ciencia es relevante para algún estudio particular de la investigación científica de problemas de cierto tipo. Cada clase de problemas requiere un conjunto de métodos o técnicas especiales. En cambio, el método general de la ciencia es un procedimiento que se aplica al ciclo entero de la investigación en el marco de cada problema de conocimiento. El método científico y la finalidad a la que se aplica (conocimiento objetivo del mundo) constituyen la entera diferencia que existe entre la ciencia y la no ciencia.

4. POPPER, Karl R.: *La lógica de la investigación científica*, Madrid, Tecnos, 1980, cap. IV

5. KUHN, Tomas S.: *La estructura de las revoluciones científicas*, Madrid [etc.], 1975

6. BUNGE, Mario: *La investigación científica : su estrategia y filosofía*, Barcelona, Ariel, 1979, pp. 45-54

2.2 El método científico general y las técnicas científicas específicas

El método científico es un rasgo característico de la ciencia, tanto de la pura como de la aplicada, donde no hay método científico no hay ciencia, pero no es ni infalible ni autosuficiente. El método científico es falible y por ello puede perfeccionarse mediante la estimación de los resultados a los que lleva y mediante el análisis directo. Tampoco es autosuficiente, porque no puede operar en un vacío de conocimiento, sino que requiere algún conocimiento previo que pueda reajustarse y elaborarse, y tiene que completarse mediante métodos especiales adaptados a las peculiaridades de cada tema.

Según M. Bunge,⁷ las reglas principales del método científico son:

1. Formular el problema con precisión y al principio, específicamente. Para ello hay que enunciar preguntas bien formuladas y verosímilmente fecundas. Por ejemplo, no preguntar genéricamente "¿qué es el aprendizaje?", sino plantear una cuestión bien determinada, tal como "¿cómo aprenden los niños de 1-2 años las dimensiones de los objetos?"

2. Arbitrar y proponer conjeturas bien definidas y fundadas de algún modo, no suposiciones que no comprometen en concreto, ni tampoco ocurrencias sin fundamento visible.

3. Someter las hipótesis a contrastación dura, no laxa. Por ejemplo, al someter a contrastación la hipótesis del aprendizaje, no se debe proponer al/a los sujeto/s tareas para las cuales ya estén preparados, ni tampoco pasar por alto los resultados negativos: hay que proponer al/a los sujeto/s experiencias totalmente nuevas, y hay que aceptar toda la evidencia negativa.

4. No declarar verdadera una hipótesis satisfactoriamente confirmada; considerarla, en el mejor de los casos, como parcialmente verdadera. Esta regla se fundamenta en la perfectibilidad del conocimiento científico, por ello hay que considerar la afirmación como corregible por la investigación posterior.

5. Preguntarse por qué la respuesta es como es, y no de otra manera; no limitarse a hallar generalizaciones que se adecuen a los datos, sino intentar explicarlas a base de leyes más fuertes.

Estas reglas y otras reglas, que están muy lejos de ser infalibles y de no necesitar ulterior perfeccionamiento, son de aplicación en los pasos principales a la hora de llevar a la práctica el método científico. Estos pasos son los siguientes:

a) Enunciar preguntas bien formuladas y verosímilmente fecundas.

b) Arbitrar conjeturas, fundadas y contrastadas con la experiencia, para contestar a las preguntas.

c) Derivar consecuencias lógicas de las conjeturas.

d) Arbitrar técnicas para someter las conjeturas a contrastación.

e) Someter a su vez a contrastación esas teorías para comprobar su relevancia y la fe que merecen.

f) Llevar a cabo la contrastación e interpretación de los resultados.

g) Estimar la pretensión de verdad de las conjeturas y la fidelidad de las técnicas.

h) Determinar los dominios en los cuales valen las conjeturas y las técnicas, y formular los nuevos problemas originados por la investigación.

El método científico es la estrategia de la investigación científica: afecta a todo el ciclo completo de investigación y es independiente del tema en estudio. Pero, por otro lado, la ejecución concreta de cada una de esas operaciones estratégicas dependerá del tema en estudio y del estado de conocimiento nuestro respecto de dicho tema.

Cada rama de la ciencia se caracteriza por un conjunto abierto y en expansión de problemas que se plantean con un conjunto de tácticas o técnicas. Estas técnicas cambian mucho

7. BUNGE, Mario: *op. cit.*, p. 25-27. Véase nota 6

más rápidamente que el método general de la ciencia; además, no pueden siempre trasladarse a otros campos: así por ejemplo, los instrumentos que utiliza el historiador para contrastar la autenticidad de un documento no tienen utilidad alguna para un físico, pero ambos, historiador y físico, están persiguiendo la verdad y la buscan de acuerdo con una sola estrategia: el método científico.

No hay diferencia de estrategia entre las ciencias; las diversas ciencias difieren sólo en las tácticas que usan para la solución de sus problemas particulares, pero todas ellas comparten el método científico. Las disciplinas que no pueden utilizar el método científico, por limitarse por ejemplo a la consecución y ordenación de datos, no son ciencias, aunque puedan suministrar a la ciencia material en bruto.

Las técnicas científicas pueden clasificarse en conceptuales y empíricas. Entre las primeras podemos mencionar las técnicas que permiten enunciar de un modo preciso problemas y conjeturas de un cierto tipo, así como los procedimientos para deducir consecuencias a partir de hipótesis y para comprobar si las hipótesis propuestas resuelven los problemas correspondientes. La matemática, como es obvio, suministra el conjunto más rico de tácticas potentes para enunciar problemas e hipótesis de un modo preciso, para deducir consecuencias a partir de los supuestos y para someter a prueba o contrastación las soluciones. Pero no ayuda de ninguna manera en la tarea de hallar problemas o de imaginar el núcleo de hipótesis nuevas para las ciencias factuales. Por lo demás, no hay limitación de principio a la aplicación de los conceptos, las teorías y las técnicas de la matemática en la ciencia fáctica, aunque en las ciencias más atrasadas, como es el caso de la Biblioteconomía, nuestras ideas no son aún lo suficientemente claras para ser susceptibles de traducción matemática en muchos casos y aspectos.

Por lo que respecta a las técnicas empíricas, podemos recordar las que sirven para arbitrar experimentos, para llevar a cabo mediciones, y la construcción de instrumentos para registrar y

elaborar los datos. Algunas técnicas son aplicables a un cierto número de campos diversos. A este respecto tres son las técnicas casi universales:⁸ el cuestionario ramificado, la iteración y el muestreo.

3. El carácter científico de la Biblioteconomía

La Biblioteconomía es una ciencia. Es decir, es una rama del conocimiento humano que, a partir de técnicas y procedimientos científicos, tiende hacia la comprensión racional y objetiva de una zona de la realidad. En este sentido la Biblioteconomía cumple los requisitos de toda ciencia, pues no podemos concluir que no lo es por el mero hecho de que su objeto no admita la aplicación exhaustiva de métodos que caracterizan a otras ciencias, sobre todo las físicas.

Aunque es un hecho que el estatuto epistemológico de las ciencias de la cultura es distinto y está mucho menos desarrollado que el de las ciencias naturales, ello no quiere decir, como hemos tratado de demostrar anteriormente, que las ciencias sociales y de la cultura carezcan de estatuto científico, sino que simplemente el grado de desarrollo logrado por éstas no ha llegado aún, y quizás no llegará nunca en razón de sus objetos y de sus métodos, al nivel de formalización y axiomatización de las llamadas ciencias naturales y en especial de la física.

Hoy no se pueden admitir los supuestos del positivismo y del neopositivismo que sostienen que las nociones y métodos de la ciencia natural constituyen el paradigma a través del cual puede obtenerse todo conocimiento de la realidad. Por ende, todas las demás formas de conocimiento serían imperfectas o inválidas. Nosotros partimos de supuestos muy diferentes; entre otros, asumimos que cada aspecto de la realidad requiere un modo específico de conocimiento racional, y que el método de las ciencias físico-matemáticas sólo desvela parcelas muy limitadas de la realidad de la especie humana.

El criterio a seguir para determinar el estatuto científico de la Biblioteconomía, es

8. Véase, por ejemplo, BUNGE, Mario, *op. cit.*, p. 31 y 37 (véase nota 6)

constatar si ésta avanza o no nuestro conocimiento objetivo, racional y comprobable de una rama determinada de la realidad social y cultural: organización y planificación bibliotecaria, grupos y clases sociales que frecuentan o no las bibliotecas, criterios de clasificación y ordenación bibliotecaria, etc. En caso afirmativo, habrá que admitir su científicidad.

Como hemos apuntado más arriba, consideramos que la Biblioteconomía, tanto por su objeto como por los métodos que usa, es una rama de las ciencias culturales a caballo de las ciencias aplicadas, si admitimos esta distinción tal como lo hace M. Bunge: "si se persigue un fin puramente cognoscitivo, se obtiene ciencia pura, mientras que la ciencia es aplicada (tecnología) si, utilizando el mismo método general de la ciencia pura y varios métodos especiales a ella, los aplica a fines que sean en última instancia prácticos".⁹

Aunque se discute que no hay tal división de la ciencia en pura y aplicada, porque toda ciencia apunta en última instancia a la satisfacción de necesidades de una u otra naturaleza, no cabe duda que esta opinión pasa por alto los objetivos de unas y otras ciencias, y no consigue explicar las diferencias de actitud y motivación que hay en el investigador que busca una nueva Ley natural o social y el investigador que busca una nueva cosa: el primero desea entender las cosas mejor, el segundo desea mejorar nuestro dominio de ellas. Otras veces se admite la diferencia, pero se sostiene que la ciencia aplicada es la fuente de la ciencia pura, en vez de lo contrario. Esta opinión la consideramos errónea, porque tiene que haber conocimiento antes de poder aplicarlo, a menos que se trate de una mera habilidad, en vez de conocimiento conceptual, en cuyo caso se trata de algo práctico desde el primer momento.

Por otra parte, aunque distinguimos entre ciencias naturales y ciencias sociales, "no es difícil discernir una unidad íntima de la actitud frente a la realidad que adoptan todas las

ciencias, sean ellas naturales o sociales".¹⁰ En este sentido marcha Popper al observar que los esfuerzos por establecer una diferencia estricta entre ciencias naturales y humanidades, constituyen una moda estéril, y añade que el "método de resolver problemas, el de la conjetura, la refutación es practicada por ambas. Tanto se practica cuando se reconstruye un texto paleográfico dañado, como cuando se reconstruye una teoría de la radioactividad".¹¹

La Biblioteconomía es ciencia porque cumple con el sentido básico de lo que el vocablo latino *scientia* expresa: saber objetivo y racional de la realidad; o bien, en un sentido más moderno, aspiración consistente y rigurosa hacia la posesión de tal tipo de saber.

Podemos expresar que la Biblioteconomía es también ciencia porque reúne las condiciones mínimas de empirismo, teoría, apertura, neutralidad ética y crítica que a toda ciencia se le debe exigir. Vamos a analizar brevemente estos rasgos:

1. La Biblioteconomía es una disciplina empírica, porque todo su acervo de conocimientos proviene originalmente de observaciones efectuadas sobre una realidad concreta y determinada.

2. La Biblioteconomía es una disciplina teórica. Una teoría es un conjunto de proposiciones generales lógicamente trabadas que intentan explicar una zona de la realidad. Las teorías de la Biblioteconomía, aunque todavía en muchos aspectos en estado embrionario, intentan universalizar e integrar las conclusiones parciales —aportadas— por la investigación empírica. Su tarea es producir generalizaciones, interpretar e interconectar datos, así como lanzar hipótesis cuya validez última sólo podrá ser refrendada por investigaciones empíricas posteriores.

3. La Biblioteconomía es una disciplina abierta; ello significa sencillamente, que no es dogmática ni está acabada. Las teorías dogmáticas, o cerradas, admiten solamente la

9. BUNGE, Mario, op. cit., p. 43

10. GINER, Salvador: *Sociología*, 8ª ed., Barcelona, Península, 1976, p. 20

11. POPPER, Karl R.: *Objective Knowledge*, Oxford, University Press, p. 185, citado por Salvador Giner en Op. Cit., p. 20

exégesis y son propias de la teología y de algunas ideologías. La Biblioteconomía, en tanto que pertenece a una rama de la ciencia, es adogmática, no pudiendo ser aceptado nada en ella por principio de autoridad o por tradición. Todas las proposiciones de la Biblioteconomía pueden y deben ser reexaminadas y comprobadas a la luz de nuevas experiencias. Como cualquier rama de la ciencia de la cultura (sociología, psicología social, antropología, economía, etc.), la Biblioteconomía es acumulativa en el sentido de que en ella los datos, hipótesis, leyes y teorías más precisas y explicativas vienen a sobrepasar a las que lo son menos. Pero la cumulatividad no debe ser entendida como mera acumulación perenne de información y de datos; al contrario, tal como ha demostrado Kuhn,¹² hay veces en que una teoría revolucionaria hace que se desmorone todo un saber acumulado sobre una rama de la realidad y se inicie con ello un cambio de paradigma en la explicación de tal rama de la realidad. En Biblioteconomía la información más fehaciente y las explicaciones teóricas más plausibles deben superar y eliminar a las menos satisfactorias. El resultado es un enriquecimiento de nuestro saber bibliotecario. Claro está que en el momento presente el adogmatismo, la objetividad y la cumulatividad de la ciencia Bibliotecológica distan mucho del grado alcanzado por otras ciencias, inclusive humanas, pero la Biblioteconomía como la sociología y las demás ciencias antropológicas van firmemente encaminadas en esa dirección: sabemos mucho más hoy sobre las bibliotecas, la organización y la planificación bibliotecaria y de los servicios que éstas deben prestar que lo que sabíamos ayer, y se sabía más ayer que en épocas anteriores.

4. La Biblioteconomía es una disciplina cuya metodología es moralmente neutra pero que solamente es fecunda si quienes la practican no son seres amorales que pretenden vivir en un mundo éticamente aséptico. Intentemos explicar esta paradoja. Está clara la absoluta necesidad de la neutralidad de las proposiciones empíricas o teóricas, porque si éstas aprueban o desaprueban cuanto describen o interpretan, la Biblioteconomía se convierte en un sermón

moral o en una exhortación ideológico-política. Ello sin embargo, ya desde su nacimiento como ciencia, fruto de la revolución industrial, la Biblioteconomía ha encontrado sus motivaciones más profundas en una preocupación ciertamente ética con la condición humana en su dimensión social y cultural. Desde un primer momento ha intentado esclarecer tal dimensión proponiendo el estudio objetivo, racional y sistemático de la realidad bibliotecaria, y todo ello sin tomar partido moral aparente. Pero proponer tal cosa, sobre todo en una sociedad con las características de la moderna, es proponer una moral: la de la racionalidad, la de las pruebas objetivas y la reflexión abierta de los hombres sobre un asunto colectivo. En consecuencia, la neutralidad ética a que aspiran sus proposiciones arranca, en última instancia, de un imperativo ético profundo, a saber, el de la moral de la objetividad y racionalidad.

5. La polaridad entre científicidad y humanismo nos lleva a un revelador rasgo de la Biblioteconomía: ser una crítica de la sociedad y de los servicios culturales, este rasgo, el ser un instrumento crítico de la sociedad, y de sus instancias culturales, quizá sea el más privativo y distintivo de la Biblioteconomía, dado que los cuatro anteriores son comunes a otras ramas del conocimiento. El imperativo moral de fondo, que hemos reclamado para el Bibliotecólogo, impone al mismo una independencia de los sistemas de intereses creados que comprometan la objetividad a la que, al mismo tiempo, debe estar obligatoriamente sumido. En una sociedad como la nuestra, automática e inevitablemente, la investigación bibliotecológica se convierte en una crítica de la misma y ésta en una disciplina incómoda para muchos.

La Biblioteconomía no monopoliza la crítica de nuestro universo social, hay otras disciplinas muy relacionadas con ella como la política, la sociología, la economía... que irrumpen de lleno en esta crítica, pero tal crítica quizá sea inconcebible sin la ayuda de la Biblioteconomía en el conocimiento de los asuntos humanos.

6. La Biblioteconomía dado también su carácter práctico, es una disciplina aplicada y,

12. KUHN, Thomas S., op. cit., p. 176-211

por ello, normativa. La instancia normativa de la Biblioteconomía no deriva de su método sino de un objeto. La Biblioteconomía crea normas, y tiene el deber de descubrirlas y explicarlas.

En cuanto disciplina normativa, se halla referida a un complejo de normas. Pero éstas, a su vez, se encuentran fundadas en una serie de valores de una sociedad determinada. No tendría sentido, por otra parte, declarar que debemos erigir y organizar bibliotecas, si éstas que pretendemos como algo debido no fueran consideradas como algo valioso por la mayoría de la sociedad en cuestión. La pregunta ¿qué debemos hacer? depende lógicamente de la respuesta que se le da a este otro interrogante: ¿qué es valioso en la vida?

Edmund Husserl¹³ ha explicado cómo toda disciplina normativa se funda siempre en una o varias ciencias teóricas, y deriva esta relación entre disciplinas normativas y teóricas de la que existe entre normas y valores. Toda norma expone un deber ser, pero éste supone necesariamente la existencia de un valor. El deber ser, postulado por las proposiciones normativas, no es otra cosa que la exigencia de realización de algo valioso.

Los aspectos prácticos y normativos de la Biblioteconomía estarían fundamentados en los aspectos teóricos que aporta la Biblioteconomía misma en tanto que ciencia teórica, la psicología, la sociología, la antropología, la economía, la política, las ciencias de la información, etc. y los aportes teóricos de otras ciencias también prácticas como la informática, la pedagogía, la arquitectura, etc.

4. Bibliografía selectiva

ALA world encyclopedia of Library and Information Services, Chicago, ALA, 1980

AYER, Alfred J.: *Lenguaje, verdad y lógica*, 2ª ed., Buenos Aires, Eudeba, 1971

BARKER, Ronald E.: *El deseo de Leer*, Barcelona, Península, 1974

BUNGE, Mario: *La ciencia, su método y su filosofía*, Buenos Aires, Siglo Veinti, 1971

BUNGE, Mario: *La investigación científica : su estrategia y su filosofía*, 6ª ed., Barcelona, Ariel, 1979

BUONOCORE, Domingo: *Diccionario de bibliotecología*, 2ª ed. aum., Buenos Aires, Marymar, 1976

BUONOCORE, Domingo: *Elementos de bibliotecología*, Santa Fé, 1952

CURRAS, Emilia: *Las ciencias de la documentación : bibliotecología, archivología, documentación e información*, Barcelona, Mitre, 1982

DAVIS, Ruth Ann: *La biblioteca escolar propulsora de la educación*, Buenos Aires, Bowker, 1974

DUMAZEDLER, Joffre: *Vers une civilisation du loisir?*, Paris, Editions du Seuil, 1962

ECO, Umberto: *Cómo se hace una tesis doctoral : técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, 5ª ed., Barcelona, Gedisa, 1983

ENCISO, Berta: *La biblioteca : bibliosistemática e información*, México, El Colegio de México, 1983

ENCYCLOPEDIA of library and information science, New York, M. Dekker, 1968

ESCARPIT, Robert: *La revolución del libro*, Madrid, Alianza, 1968

ESCOBAR DE LA SERNA, Luis: *Comunicación, información y cultura de masas*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1980

GINER, Salvador: *Sociología*, 8ª ed., Barcelona, Península, 1976

GROLIER, Eric de: *Inventario de actividades de formación en la esfera de la bibliotecología*, Paris, Unesco, 1982

KLINBERG, Otto: *Psicología social*, México, F.C.E., 1963

HUSSERL, Edmund: *Ética*, Madrid, Revista de Occidente, 1941

KUHN, Thomas S.: *La estructura de las revoluciones científicas*, Madrid, F.C.E., 1975

13. HUSSERL, Edmund: "Ética", *Revista de Occidente*, 1941, p. 266-267

LANDAU, Thomas: *Encyclopedia of librarianship*, rev. ed., London, Bowes and Bowes, 1967

LOPEZ YEPES, José: *Estudio de la documentación : metodología y bibliografía fundamental*, Madrid, Tecnos, 1981

MANUAL de bibliotecología: Juan Albari... [et al.], 2ª ed., Buenos Aires, Kapelusz, 1968

MARTIN-MONTALVO Y SAN GIL, María del Rosario: *Nociones de Biblioteconomía*, Madrid, Instituto Bibliográfico Hispánico, 1980

MENDEZ APARICIO, Julia: *La Biblioteca Pública : ¿Índice del subdesarrollo español?*, Madrid, La autora, 1984

MOULINES, C. Ulises: *Exploraciones meta-científicas : estudio, desarrollo y contenido de la ciencia*, Madrid, Alianza, 1982

NOSEDA, Ricardo C: *El libro y la comunicación social*, Buenos Aires, Troquel, 1973

PENNA, Carlos Victor: *Los servicios bibliotecarios y el planeamiento de la educación*, Madrid, Oficina de Educación Iberoamericana, 1968

PENNA, Carlos Victor: *Servicios de biblioteca y de información : nueva concepción latino-americana*, Madrid, ANABA, 1972

PERALES OJEDA, Alicia: *La cultura biblioinformática septentrional*, México, Universidad, 1981

POPPER, Karl R.: *La lógica de la investigación científica*, Madrid, Tecnos, 1980

SABOR, Josefa Emilia: *Métodos de enseñanza de la Bibliotecología*, Paris, Unesco, 1968

SAFFADY, William: *Informática documental para bibliotecas*, Madrid, Díaz de Santos, 1986

STAIGER, Ralph C.: *Caminos que llevan a la lectura*, Paris, Unesco, 1979

